



### TARIFAS CORPORATE 1° SEMESTRE DE 2016

TIPO DE HABITACIÓN	CORPORATE
ESTÁNDAR	\$ 660
EJECUTIVA	\$ 797
SUITE	\$ 1100
DUPLEX	\$ 1134
CAMA EXTRA	\$ 211

## CONDICIONES GENERALES

- La tarifa incluye IVA, estacionamiento cubierto, Wi Fi, piscina, solarium, parrilla, Business Center y Pc pública.
- La tarifa de Dúplex se establece en base cuádruple, pero tiene equipamiento completo para 5 personas. La quinta persona paga CAMA EXTRA.
- La tarifa de Habitaciones se establece en base doble, y a partir de la tercera persona se paga CAMA EXTRA.
- Solamente las Habitaciones Ejecutivas permiten ampliarse a triple.
- Las Habitaciones incluyen Desayuno Buffet servido en el Restaurante.
- Los Dúplex incluyen Desayuno tipo Continental servido al Dúplex, que consta de una bandeja con facturas, tostadas, mermelada, manteca, jarra de café / leche / agua, para que cada huésped se sirva lo que desee desayunar, con el equipamiento de cocina de cada Dúplex.
- Horario de check in 14hs y check out 11hs.
- Toda reserva debe estar garantizada a través de cuenta corriente (previa autorización), tarjeta de crédito, depósito o transferencia bancaria.
- La reserva no garantizada puede cancelarse en cualquier momento y cae automáticamente 48hs antes de la fecha de check in.
- **NO SHOW:** se cobrará una noche como penalidad y se pondrá a la venta nuevamente por no hacer uso de la reserva en término.
- **CANCELACIÓN/MODIFICACIÓN:** se cobrará una noche como penalidad por alterar la reserva con menos de 48hs a la fecha de check in.
- Tarifas sujetas a modificación sin previo aviso por hechos extraordinarios.

## BENEFICIOS CORPORATIVOS

- Late check out 16hs sujeto a disponibilidad, sin cargo.
- Tarifa semestral: tiene vigencia desde el 1° de enero al 30 de junio de 2016.
- Las empresas no se verán afectadas por cambios de temporadas, dentro de este periodo.
- Tarifa especial vacacional: la tarifa corporativa se podrá utilizar en vacaciones, feriados y fines de semanas largos (EXCEPTO VACACIONES DE VERANO). Si en el verano, el motivo del viaje fuera vacacional, se otorgará otra tarifa especial.
- Cuenta corriente: se le concederá a las empresas que mantengan regularidad en sus reservas.
- Descuentos en masajes.
- Servicio de traslados: a solicitud del huésped o empresa, se coordinarán servicios de transporte al Hotel o desde el Hotel, con cargo a la habitación.
- Ubicación preferencial dentro del Hotel, siempre que la disponibilidad lo permita.
- En temporada baja, en caso de No Show, no se aplicara penalidad, siempre que se avise dentro de las horas del día de llegada.